

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Liquidación de costas procesales a cargo de la parte demandada a favor de la parte demandante:

CONCEPTO	FOLIO Y/O MEMORIAL	CUADERNO	V/R EN PESOS
Agencias en Derecho		Expediente digital	\$1.082.229
TOTAL			\$1.082.229

Son: **un millón ochenta y dos mil doscientos veintinueve pesos** M/L (\$1.082.229).

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
Secretario



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado	Gonzalo Mora Orrego
Radicado	05001 40 03 013 2022 00262 00
Auto	Sustanciación N° 2780
Asunto	Aprueba liquidación de costas

De conformidad con el artículo 366 del C. G. del P., **se aprueba** la liquidación de costas procesales realizada por la secretaria del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO
JUEZ

EJQ

Horario de recepción de memoriales
De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 186 Fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy 27 DE OCTUBRE DE 2022

a las 8:00 A.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA

Secretario

05001 40 03 013 2022 00262 00

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **561104aff3874f72054a442330595bd8ef4770276e6c368ed8dedaa3a733c5f5**

Documento generado en 26/10/2022 08:18:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

EJQ

Horario de recepción de memoriales
De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848